



Actualización de datos fiscales *CFDI 4.0*

Estimado Cliente, para brindarte una mejor experiencia derivado de la miscelánea fiscal publicada el día 27 de diciembre, en el cual se especifican los nuevos requisitos de información para la correcta emisión de tus facturas (CFDI's) y con la finalidad de cumplir con la Regulación Fiscal, solicitamos su apoyo para verificar y actualizar los siguientes datos:

- **RFC con Homoclave**
- **Nombre o Razón social sin régimen de capital**
- **Régimen fiscal**
- **Código Postal del domicilio fiscal**

Para evitar rechazos en la emisión de los CFDI's, estos datos deben ser idénticos a los que aparecen en la constancia de situación fiscal del cliente.

Para actualizar sus datos fiscales ingrese a nuestra pagina web: <https://www.metlife.com.mx/>

En caso de no recibir la confirmación de los datos solicitados, se emitirá el CFDI con el RFC genérico (sin validez fiscal) y de requerirlo el cliente con su RFC con homoclave, se deberá solicitar la corrección a través de los canales que ya conoces.

Atentamente:

Carmen Rojas
Directora Fiscal

Te recordamos que tus datos personales son tratados de manera confidencial y conforme a nuestro Aviso de Privacidad. Los productos y servicios son ofrecidos por MetLife México S.A. de C.V. filial de MetLife Inc. que operan bajo la marca "MetLife". Todo lo anterior de acuerdo a las condiciones generales del seguro contratado.